

VALPARAÍSO, 25 de enero de 2023

OFICIO N°90/2023

La **COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN**, acordó invitar a Ud., en forma presencial o telemática a **la sesión que celebrará el día miércoles 8 de marzo próximo, a las 17:30 horas, en la Sala 315, Pedro Pablo Álvarez-Salamanca**, con el objeto que se pronuncie respecto de los proyectos de ley refundidos que prorrogan el plazo establecido en la ley N°21.435 para la inscripción y regularización de derechos de aprovechamiento de aguas, Boletines 15.667-33, 15.597-33 y 15.588-33, que en copia se acompañan.

Asimismo, se solicita que proporcione antecedentes sobre la calidad de usuario de INDAP y cómo se accede a ella.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión H. diputado **VÍCTOR PINO FUENTES**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- AL DIRECTOR DE INDAP, DON SANTIAGO ROJAS.
mamoya@indap.cl

Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación.
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Correo: com.recursos.hidricos@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 31C1B175B5259F44